



**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA**

**UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE, A 06 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**

**VISTOS:** Téngase por recibido la solicitud de información capturada por el Sistema Electrónico de Solicitudes de Acceso a la Información Pública con fecha 24 de julio del año dos mil veinticuatro a las 09:48:45 a.m. Se tiene por interpuesta al día hábil siguiente (05 de agosto de 2024), relativa al siguiente requerimiento realizado por Andrea Alejo:

**“Solicito se me proporcione información sobre contratos de obra pública celebrados por el estado y/o municipio, con la persona moral denominada “YANG CONSTRUCCIONES” S.A de C.V., así como el monto de los mismos, con copia anexa”. (Sic).**

Por lo que con fundamento en lo que establecen los artículos 51, fracción II; Artículo 129, 136, 137 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche”, publicada en el Periódico Oficial del Estado con fecha 13 de julio del 2017. Admitase dicha solicitud con el número de **Folio 040087400005824** para los efectos administrativos a que haya lugar.

Y respecto a la misma nos permitimos informarle a través de esta Unidad Municipal lo siguiente:

**ÚNICO:** La Dirección de Obras Públicas del Municipio de Carmen, da respuesta a lo solicitado, manifestando lo siguiente:

Esta Dirección de Obras Públicas a mi cargo tiene a bien informar: que existen cero (0) registros de lo solicitado

Asimismo, y de conformidad con lo que establece el Artículo 147, 148, 149 y 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, podrá impugnar esta resolución, por si o a través de su representante, mediante el recurso de revisión dentro de los QUINCE DÍAS HÁBILES siguientes a esta notificación de manera directa o por medios electrónicos, ante la Comisión o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL LIC. SANTOS DEL CARMEN KÚ GUZMÁN DIRECTOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE.

ATENTAMENTE

**Lic. Santos del Carmen Kú Guzmán**  
**Director de la Unidad Municipal de Transparencia y**  
**Acceso a la Información Pública.**

Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública